



ANUNCIO

DON JOSÉ PEDROSA PORTERO, ALCALDE DE FUENTE CARRETEROS, HACE SABER:

Que este Ayuntamiento está preparando la adopción de medidas de carácter social con el objetivo de paliar la crisis económica producida a causa del Covid-19.

Por ello se procederá a la realización de **contratos laborales de un mes de duración**, con remuneración del S.M.I, para trabajos de limpieza y mantenimiento general, abriéndose el **plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 31 de marzo de 2021 (inclusive)**, para todas las personas interesadas que acrediten los siguientes **REQUISITOS**:

- Ser mayor de edad.
- Estar desempleado.
- Estar empadronado en el municipio de Fuente Carreteros.

Las contrataciones serán realizadas a propuesta de los Servicios Sociales del IPBS y del Ayuntamiento. Se tendrán en cuenta los siguientes **CRITERIOS DE VALORACIÓN**:

- Cargas familiares.
- Ingresos de la unidad familiar.
- Casos de extrema urgencia.
- Mayor antigüedad sin mantener relación laboral con este Ayuntamiento.
- Se valorará experiencia en trabajos de albañilería, jardinería, pintura, fontanería, etc.

A la solicitud se deberá acompañar la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

- Fotocopia de la tarjeta de demanda.
- Fotocopia de la declaración por IRPF del ejercicio 2019 o, en su defecto, Certificado Tributario de IRPF correspondiente al ejercicio 2019 expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Lo que se comunica para su general conocimiento a la fecha consignada en la firma.

El Alcalde

Fdo: José Pedrosa Portero

Código seguro de verificación (CSV):

0CB9 A7ED B91C 5F23 64E3



0CB9A7EDB91C5F2364E3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 4/3/2021